

Recibido 11/7/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Alquiler de infraestructuras (Carpas, stands y mobiliario) con destino actividades feriales Feria de Sansstock, programada para el 4, 5 y 6 de octubre de 2013, en el Recinto Ferial.

1.- Carpa Principal.

1.1.- Instalación de una carpa poligonal, de 25 metros de ancho por 80 de largo, construida mediante estructura de aluminio anodizado y cerramientos de lonas de material pvc ignífugas de color blanco, que se fijará al pavimento mediante el sistema de tacos y tornillería de anclaje de máxima seguridad.

La carpa estará debidamente homologada por el organismo correspondiente, debiéndose acreditar tal circunstancia así como el año de fabricación de la misma.

Estará dotada de la iluminación mediante focos de tipo halogenuro de 250W, con proporción lumínica para toda la superficie de 10 w/m².

Contará con un cuadro eléctrico general con capacidad suficiente para realizar un máximo de 100 enganches.

La carpa contará con rampas de acceso de minusválidos tanto en el acceso de entrada como en el de salida.

Deberá contar con dos accesos uno de entrada y otro de salida que estarán debidamente señalizados, con una letra no inferior a 20 cm., de tamaño. Dispondrá además de las salidas de emergencia que se establezcan reglamentariamente, debidamente señalizadas.

1.2.- Instalación de una tarima rastrelada en toda la superficie de la carpa, con un total de 2.000 m². La tarima dispondrá de tableros fenólicos de gran resistencia, rigidez, que serán anclados a los rastreles mediante tornillería. Los materiales anteriormente descritos, deberán ser totalmente hidrófugos.

1.3.- En los accesos de entrada y salida se instalará un pórtico (de 5 m de fondo, 10 de ancho y 5 m de alto) o dos jaimas que harán las veces de pórtico y que tendrán un mínimo de 3 m de ancho, por 3 metros de fondo, construidos mediante estructura de aluminio de gran sección, para garantizar su resistencia. Dispondrá igualmente de tarima y moqueta. Se instalarán 4 focos exteriores en entrada y salida de la carpa para una correcta iluminación.

Asido a la estructura anterior, se instalarán, mediante el sistema de muros-cortina, paneles de pvc o lona rotulados a cuatro colores conforme al diseño que desde la organización se determine en cada caso.

1.4.- Paneles rotulados.

Serán 4 paneles rotulados no necesariamente de pvc, pueden ser de lona de plástico con argollas para asirlas a la estructura cuyas medidas serán de 7x3 para el central (sobre el pórtico) y 3x2'5 de cada uno de los paneles laterales y una central de 4x2'80.

Los paneles deberán estar instalados en la carpa, visibles y correctamente iluminados mediante focos a primera hora del día 2 de octubre de 2013



1.5.- Aire Acondicionado y Calefacción.

La instalación dispondrá de 9 acondicionadores autónomos condensados por aire, con 62.000 frigorías por unidad, que serán distribuidas de forma adecuada mediante los correspondientes conductos de lona o pvc perforados. Para aire frío. Se necesita plano de instalación de donde van colocados. El presupuesto de este concepto debe aparecer desglosado respecto del total, en previsión de que se tomase la decisión de prescindir de él.

2.- Carpas Auxiliares.

2.1.- Se instalará una carpa (esta puede ser a dos aguas), de idénticas características técnicas a la descrita en el punto número 1), de 10 metros de ancho por 15 de largo, que dispondrá de tarima, moqueta, cuadro de luz e iluminación interior correspondiente. Deberá tener la señalización de entrada y salida así como la indicación de Ludoteca (el tamaño de las letras será mínimo de 15 cm.). La carpa contará con rampas de acceso de minusválidos tanto en el acceso de entrada como en el de salida. Se instalarán 4 focos exteriores en entrada y salida de la carpa para una correcta iluminación.

3.- Boletín de instalación eléctrica.

El adjudicatario viene **obligado a aportar**, con carácter previo a la recepción definitiva de las infraestructuras, los correspondientes boletines de instalación eléctrica de cada una de las carpas, suscritos por profesional competente y visados por el Organismo correspondiente.

4.- Recursos humanos.

Una vez finalizada la instalación y realizada la recepción, el adjudicatario viene obligado a mantener un servicio técnico de atención inmediata y presencial durante 5 horas el viernes y 11 horas durante el sábado y el domingo, con la finalidad de que sean subsanadas cuantas averías, desperfectos o cualquier otra eventualidad que pudiera surgir durante el plazo de ejecución del contrato, compuesto por 1 Electricista Oficial y 1 Operario de Mantenimiento, cuyas características son:

- Operario de Mantenimiento:

Con la suficiente cualificación profesional para acometer pequeños trabajos de reparación de las instalaciones de la Feria, traslado de materiales y elementos que la organización solicite.

Horario del servicio presencial:

- Viernes 04/10/2012 de 16 horas hasta las 21
- Sábado 05/10/2012 de 9 horas hasta las 21 horas.
- Domingo 06/2/10/2012 de 9'30 horas hasta 21'00 horas.

Uniformidad: Pantalón y Polo.

Herramientas: Destornilladores, Martillos, Clavos, Alicates, cutter, cinta doble cara, etc....

- Oficial 1ª Electricista:

Con la suficiente cualificación para solventar las posibles incidencias eléctricas, que pudieran producirse durante el desarrollo de la Feria, en todas las instalaciones del recinto.

5.- Stands y Decoración.

5.1. Mobiliario:

Las necesidades para el desarrollo de la feria "Sansesstock" son las siguientes:

a) Se precisa la instalación y montaje de 96 stands modulares de 3m de fondo con un ancho de 3m. La altura total de stand será de 3m., con estructura modular anodizada en plata o blanca y paneles de color madera calvado ó similar.

b) El frontis tendrá un panel de 50 cm., embutido en dos perfiles de 7,5 cm., dando una altura total de 0,40m., siendo estos de PVC, curvados a color a elegir.

c) La moqueta de stand será de tipo ferial y en color todavía por definir. Se adhiere a la tarima mediante cinta adhesiva a doble cara. Se instalara también la moqueta del resto de la carpa así como la entrada a la misma o pórtico y será tapada con plásticos hasta la inauguración de la feria. También se colocara moqueta en una carpa de 10x15 que esta destinada a Ludoteca.

d) Rotulación en frontis (número de stand + nombre del expositor) con letras de vinilo autoadhesivo en color a definir. Altura de la letra de 80 mm.

e) Cada stand dispondrá de cuadro de interruptores magneto-térmicos con diferencial, en este cuadro se instalará un enchufe de 1000W. Los cuadros deberán ir colgados en la escuadra trasera de cada stand. La potencia básica será de 2.200W. Habrá la posibilidad de incrementar esa potencia para consumo de máquinas, el sobrecoste irá por cuenta del comercio expositor.

f) La iluminación esta compuesta por focos instalados en carriles electrificados, con focos halógenos de 150 en proporción lumínica de 75w/m2.

g) Existirá la posibilidad de aportar material complementario (sillas, mesas, mostrador, estanterías, percheros, plantas decorativas, etc.) que irán por cuenta del expositor. Junto a la documentación exigida deberán adjuntar catálogo de mobiliario con indicación del precio unitario de cada referencia.

5.2.- Mobiliario extra (Organización Ferial)

- 1.- Stand: 1 mesa de centro de 0,80 cms.
- 2 sillas.
- 2 mostradores.
- 4 taburetes.
- 1 mostrador con dos baldas.
- 1 armario con baldas y cajonera con llave.

5.3.-Recepción y Entrega

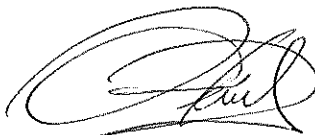
A las 07:00 horas del día 04 de octubre, se procederá a la recepción definitiva de las instalaciones objeto del presente pliego, levantándose de todo ello la correspondiente acta de recepción en la que se indicarán de forma expresa los elementos cuya sustitución, reparación o remodelación sea necesario ejecutar por el adjudicatario, disponiendo éste de un plazo máximo de tres horas para efectuar los mismos. De no ser así el Ayuntamiento los realizará por sus medios imputando sus costes directamente al adjudicatario.

La retirada de la infraestructura de stand deberá efectuarse el día 09 de octubre a las 07 horas, de forma previa a la celebración del Mercadillo de comerciantes que se celebrará el mismo día 09 de octubre, salvo que se ejercite lo contemplado en la cláusula 6.

6.- Permanencia de la carpa principal.

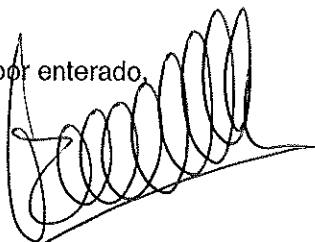
Se requiere al contratista, desglose del coste, si lo hubiere, de mantener la Carpa principal hasta el 9 de noviembre de 2013.

San Sebastián de los Reyes, 8 de julio de 2013.



Fdo. Carlos A. Hernández Díaz
JEFE DE SECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

Se da por enterado,



D. Ismael García Ruiz
CONCEJAL DELEGADO DE DESARROLLO LOCAL
CONSUMO Y FESTEJOS